CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIO DE VIGILANCIA
NO. LA-048L6U001-E56-2021

En la Ciudad de Tijuana siendo las 16:00 horas del 31 de marzo de 2021 en el Salón No.2, ubicada en: Paseo de los Héroes No. 9350, Zona Urbana Río; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 2 del apartado III de la Convocatoria LA-048L6U001-E56- 2021 de la Convocatoria. El acto fue presidido por Jesús Armando García Quistián, Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales servidor público designado por la Convocante.

A continuación, se emite en presencia de los asistentes el Fallo con No. De Oficio DG/059/21 del procedimiento citado al rubro.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y, para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: Paseo de los Héroes No. 9350, Zona Urbana Río, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:10 horas, del día 31 de marzo del 2021.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Armando García Quistián	Recursos Materiales	
Isaac Flores Ayala	Encargo de Seguridad	

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Fernando Morfin Sierra	CISP Industrial de Baja California, S. de R.L de C.V. en conjunto con Secure Service de México, S. de R.L. de C.V.	

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIO DE VIGILANCIA
NO. LA-048L6U001-E56-2021

Francisco Javier Ayón Pérez	*Valet Personalizado en Custodia Empresarial V.A.P.E., S.A. de C.V*	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Abel Mora Medrano	

----------FIN DE ACTA----------

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-048L6U001-E56-2021
SERVICIOS DE VIGILANCIA 2021

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 31 DE MARZO DEL 2021
OFICIO No. DG / 0059 / 2021

FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-048L6U001-E56-2021
RELATIVA A LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA 2021

De conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) en sus Artículos 36 y 37, la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V. procede a emitir la resolución correspondiente a la adjudicación del contrato de la Licitación Pública Nacional Número. LA-048L6U001-E56-2021 relativa al SERVICIOS DE VIGILANCIA 2021, en los siguientes términos:

I.- Habiéndose emitido en fecha 11 de marzo de 2021 la convocatoria Pública Número. LA-048L6U001-E56-2021, y de acuerdo con el calendario de eventos el día 18 de marzo de 2021 se llevó a cabo la junta de aclaraciones y por último el día 25 de marzo de 2021 se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, donde se recibieron para revisión detallada la proposición presentada por los licitantes;

1.- SECURE SERVICES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
EN CONJUNTO CON CISP INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V. y
2.- VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL V.A.P.E., S.A. DE C.V.

II.- En cumplimiento a lo establecido en el Articulo 36 de la Ley de de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se verificó que la documentación legal que integraron los licitantes en su proposición presentada cumpliese con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases a la Licitación.

III.- Con fundamento en el artículo 36 de la (LAASSP) y atendiendo a los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de septiembre de 2010 y los criterios dados a conocer en la convocatoria mediante anexo 1-A., se muestran los resultados de la Evaluación Técnica por puntos y porcentajes a las proposiciones, en anexo adjunto al presente fallo.

Se determinó como solventes aquellas que cumplieron con un mínimo de 45 puntos las cuales se mencionan a continuación:

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-048L6U001-E56-2021
SERVICIOS DE VIGILANCIA 2021

EMPRESA	PUNTOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (MÍNIMO 45)
SECURE SERVICES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. EN CONJUNTO CON CISP INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.	58.03
VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL V.A.P.E., S.A. DE C.V.	54.00

IV.- Con fundamento en los lineamientos emitidos por la Secretaría de la Función Publica, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de septiembre de 2010 y el mecanismo de evaluación dados a conocer en la convocatoria mediante anexo 1-A, se le asignan 40 puntos a la propuesta económica más baja y en proporción a las demás proposiciones solventes:

EMPRESA	PUNTOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN		
	TÉCNICA (MÍNIMO 45)	ECONÓMICA	TOTAL
SECURE SERVICES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. EN CONJUNTO CON CISP INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.	58.03	36.15	94.18
VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL V.A.P.E., S.A. DE C.V.	54	40	94.00

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9, 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y así como lo dispuesto en el apartado III de las bases de licitación, en ejercicio de las facultades delegadas al suscrito brindadas conforme al poder que le fue otorgado debidamente formalizado en la Escritura Pública número 30,103 volumen 1,202, de fecha vientinueve de enero del dos mil diecinueve, protocolizado por la notaría pública número Once, en Tijuana, Baja California, ante el Lic. Marco Antonio Mayo Barrón y a continuación se cita las facultades conferidas al suscrito, para actos administrativos:

----------*Clausula Única*----------

---B)Acuerdo SE/I-19/04,R. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 38 de la Ley Federal de las Entidades Parestatales y 14 de su Reglamento, así como los estatutos sociales de la Entidad, por indicaciones del Presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, a tráves de la Secretaria de Cultura, la licenciada Alejandra Frausto Guerrero, se formalizó la designación a favor de la Dra. Galia Vianka Robles Santana, como Directora General de la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S,A. de C.V., a partir del veintiséis de diciembre de dos mil dieciocho y le otorga las facultades inherentes al cargo en términos de los artículos 22, 37 y 59 de la Ley Federales de

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-048L6U001-E56-2021
SERVICIOS DE VIGILANCIA 2021

Entidades Paraestatales, así como las obligaciones contenidas en sus Estatutos Sociales, debiendo observar en todo momento la legislación aplicable. ----------"

Así mismo, se informa que las licitantes que participaron en conjunto **SECURE SERVICES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. EN CONJUNTO CON CISP INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.,** son adjudicados para la partida unica por un monto de **$4´674,585.60 (cuatro millones, seiscientos setenta y cuatro mil quinientos ochenta y cinco pesos 60/100 M.N. con IVA incluido)** ya que se apegaron estrictamente a los requerimientos del ANEXO 1 "Desccripción Técnica del Servicio Objeto de la Licitación y fueron los que presentaron propuesta mas conveniente de acuerdo con la evaluación técnica por puntos y porcentajes.

Deberá notificarse a los licitantes el contenido del presente fallo, en términos del artículo 37 de la ley de la materia.

Tijuana Baja California a 31 de marzo de 2021

DRA. GALIA VIANKA ROBLES SANTANA
DIRECTORA GENERAL
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana S.A. de C.V.

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA S.A DE C.V.
PROCEDIMIENTO COMPRANET N° LA-048L6U001-E56-2021

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: SERVICIO DE VIGILANCIA 2021
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	PUNTOS MÁXIMOS	VALET PERSONALIZADO EN CUSTODIA EMPRESARIAL		SECURE SERVICES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V./CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S DE RL DE CV	
		CANTIDADES PRESENTADAS	PUNTOS	CANTIDADES PRESENTADAS	PUNTOS
CAPACIDAD DEL LICITANTE					
RECURSOS HUMANOS (40%)	11		11		11
1.1 EXPERIENCIA EN EL SERVICIO DE VIGILANCIA					
CONTRATOS DE SERVICIO DE VIGILANCIA CON 15 O MAS GUARDIAS	3	MAS DE 4 CONTRATOS	3	MAS DE 4 CONTRATOS	3
1.2 COMPETENCIA Y HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES					
ALTA EN IMSS QUE DEMUESTRE ANTIGÜEDAD	2	MAS DE 1 AÑO DE ANTIGÜEDAD	2	1 AÑO DE ANTIGÜEDAD	2
PREPARACION ACADEMICA DE LOS ENCARGADOS DE TURNO	2	PREPARATORIA DE LOS DOS ENCARGADOS	2	PREPARATORIA DE LOS DOS ENCARGADOS	2
AÑOS DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL	2	MAS DE 1 AÑO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL	2	MAS DE 1 AÑO DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL	2
1.3 DOMINIO DE HERRAMIENTAS					
CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN (TÉCNICAS DE SEGURIDAD, EVACUACIÓN Y REPLIEGUE, MANEJO DE EMERGENCIAS, COMBATE A INCENDIOS, MANEJO DE EXTINTORES, BÚSQUEDA Y RESCATE, ETC.) O CONSTANCIAS FIRMADAS POR UN CAPACITADOR CERTIFICADO POR STPS O PROTECCIÓN CIVIL.	2	MAS DE 2 CONSTANCIAS	2	MAS DE 2 CONSTANCIAS	2
RECURSOS ECONOMICOS (40%)					
* CAPACIDAD FINANCIERA	11		6		11
DECLARACION ANUAL 2019 Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020	5	DECLARACION ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS SIN FIRMA AUTOGRAFA NI COPIA DE CEDULA	0	DECLARACION ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS CON FIRMA AUTOGRAFA Y COPIA DE CEDULA	5
* HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO					
BIENES RELACIONADOS CON EL SERVICIO	2	ESTADOS FINANCIEROS CON RELACION DE BIENES DETALLADA.	2	ESTADOS FINANCIEROS CON RELACION DE BIENES DETALLADA.	2
EQUIPOS DE RESPALDO	4	DE 1 MILLÓN EN ADELANTE	4	DE 1 MILLÓN EN ADELANTE	4
PERSONAL DISCAPACITADO	1	n/a	0	n/a	0
ACREDITAR SER MIPYMES	1	COPIA DE CONSTANCIA	1	COPIA DE CONSTANCIA	1
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	14		14		13.03
* EXPERIENCIA					
CONTRATOS DE SERVICIO DE VIGILANCIA CON 25 O MAS GUARDIAS	4	DEMUESTRA CON CONTRATOS 10.33 AÑOS DE EXPERIENCIA	4	DEMUESTRA CON CONTRATOS 7.83 AÑOS DE EXPERIENCIA	3.03
* ESPECIALIDAD					
COPIA DE CONTRATOS DE SERVICIO DE VIGILANCIA	10	MAS DE 5 CONTRATOS	10	MAS DE 5 CONTRATOS	10
METODOLOGÍA, PLAN DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN	11		11		11
* METODOLOGÍA DE TRABAJO.	5	cumple	5	cumple	5
* PLAN DE TRABAJO	5	cumple	5	cumple	5
* ORGANIGRAMA	1	cumple	1	cumple	1
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	11		11		11
* CANCELACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO.	4	4 CANCELACIONES	4	4 CANCELACIONES	4
* CARTA EXPEDIDA POR EL CENTRO QUE ACREDITE EL BUEN SERVICIO OTORGADO.	4	1 CARTA	4	1 CARTA	4
CARTAS DE RECOMENDACIÓN DONDE ESPECIFIQUE QUE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE HA DESARROLLADO CON LA CALIDAD SOLICITADA. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA CORRESPONDIENTE AL RUBRO II	3	4 CARTAS	3	3 CARTAS	3
TOTAL DE PUNTOS	60		54		58.03

NOTA.-

NOTA.- De acuerdo con el anexo 1A de bases de licitación, solo serán susceptibles de evaluación económica las propuestas que como mínimo obtengan 45 puntos.

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN :

JESUS ARMANDO GARCIA QUISTIAN

NOMBRE Y FIRMA

Centro Cultural Tijuana

RESULTADO DE LA EVALUACION

PUNTOS Y PORCENTAJES

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A DE C.V.

EVENTO COMPRANET N° LA-048L6U001-E56-2021

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: SERVICIO DE VIGILANCIA

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL

SECURE SERVICES DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. / CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA, S DE RL DE CV

PPE= MPemb X 40 / MPi PPE= 4,225,062.19 X 40 / 4,674,585.60 **PPE= 36.15**

DONDE:

PPE= PUNTUACIÓN QUE CORRESPONDEN A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.
MPemb= MONTO DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA MAS BAJA, Y
MPi= MONTO DE LA i-ESIMA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

PARA CALCULAR EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVO CADA PROPOSICIÓN, LA CONVOCANTE APLICARÁ LA SIGUIENTE FORMULA:

PTj= TPT + PPE PTJ= 58.03+36.15 **PTj= 94.18**

DONDE:

PTj: PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN
TPT: TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA
PPE: PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Valet Personalizado en Custodia Empresarial VAPE, S.A. de C.V.

PPE= MPemb X 40 / MPi PPE= 4,225,062.19 X 40 / 4,225,062.19 **PPE= 40**

DONDE:

PPE= PUNTUACIÓN QUE CORRESPONDEN A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.
MPemb= MONTO DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA MAS BAJA, Y
MPi= MONTO DE LA i-ESIMA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

PARA CALCULAR EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVO CADA PROPOSICIÓN, LA CONVOCANTE APLICARÁ LA SIGUIENTE FORMULA:

PTj= TPT + PPE PTJ= 54 + 40 **PTj= 94**

DONDE:

PTj: PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN
TPT: TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA
PPE: PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

ELABORÓ

ARMANDO GARCIA QUISTIAN
NOMBRE Y FIRMA

MARTHA IMELDA VELARDE RODRIGUEZ
NOMBRE Y FIRMA